



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

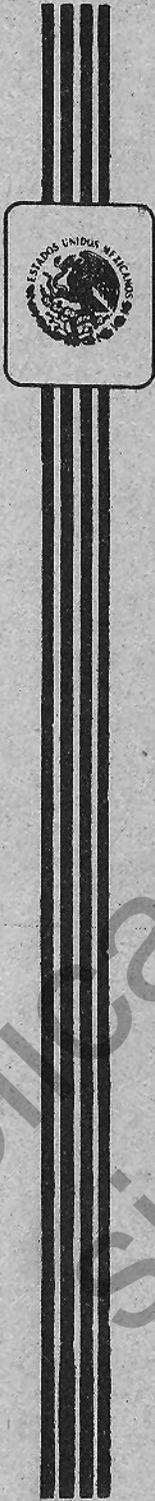
BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1982
DGC Núm. 0020324, características
316162818.

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 14 DE ENERO DE 1986 NUM. 5



VIII SECCION

GOBIERNO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985--1988
de Agua Prieta, Sonora. 2

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985--1988
de Navojoa, Sonora. 25

H. AYUNTAMIENTO DE OQUITOA, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985--1988
de Oquitoa, Sonora. 40

AYUNTAMIENTO DE TEPACHE, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985--1988
de Tepache, Sonora.

El. C.Lic. Bernardino Meza Ortiz. Presidente Municipal de Agua Prieta, Sonora

CERTIFICA

Que en sesión ordinaria de Cabildos celebrada el 14 de enero del año de 1986, se tomo el siguiente ;

ACUERDO.

Unico.- se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Agua Prieta, Sonora. En forma y terminos establecidos en la propia Ley.

Lo que Certifica en la localidad de Agua Prieta, Sonora. A los 14 dias del año de 1986.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUA PRIETA

Handwritten signature of Bernardino Meza Ortiz

C. LIC. BERNARDINO MEZA ORTIZ



SINDICO MUNICIPAL.

C. ALBERTO ROJAS BURROLA.

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

C. EVA FLORES DE VILLAESCUSA.

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. MANUEL LAMARID MOZON.

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. ANGELIA ALEJANDREZ SANCHEZ.

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

C. JOSE STEIN TALAMANTE.

TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

C. ERNESTO ESPERANZA GALLEGOS.

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. HECTOR JAIME VIDAL LEYVA.

SEPTIMO REGIDOR PROPIETARIO.

C. IGNACIO ROMO LEON.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signature of Efraim Martinez Ramirez

C. EFRAIN MARTINEZ RAMIREZ.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
AGUA PRIETA, SONORA.
I. INTRODUCCION

El desarrollo de un municipio, no puede ser fruto de la improvisación en nuestros días, dado a la crisis económica por la que atravesamos. La planeación del desarrollo es el único camino que nos garantiza el logro de metas y de bienestar social para la población.

La planeación implica racionalidad, es decir, ordenar coherentemente nuestras acciones con nuestros propósitos, haciendo uso óptimo de todo tipo de recursos para satisfacer las necesidades del municipio, en el marco de un orden jurídico en el que el H. Ayuntamiento actúa como rector de las actividades.

La elaboración de este documento, responde a la necesidad de establecer a corto plazo un proceso de planeación: -- este se ha dividido en cinco partes desglosadas de la siguiente manera:

- I. Marco General.
- II. Propósitos municipales.
- III. Desarrollo municipal.
- IV. Desarrollo Social.
- V. Administración Pública.

Se contempla de una manera objetiva los aspectos socioeconómicos, económicos, administrativos y jurídicos de su situación actual y sus tendencias futuras, asimismo los objetivos de desarrollo por sector resultantes del análisis del diagnóstico.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****AGUA PRIETA, SONORA.****I. INTRODUCCION**

En el renglón relativo a objetivos y metas, se describen las estrategias de desarrollo definiéndose las políticas, estableciendo las recomendaciones para implementar el Plan y sus etapas de desarrollo, conjuntamente con acciones a corto y mediano plazo y los mecanismos jurídicos, administrativos y financieros.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.

2.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Agua Prieta esta localizado en el Noroeste del Estado de Sonora, entre los paralelos 30°45' y 31°19' de latitud norte, y los meridianos 106°38'02" y 109°45'00" al Oeste del meridiano de Greenwich.

Limita al Norte con Estados Unidos de Norteamérica, al Sur con los municipios de Bavispe y Fronteras, al Este con el Estado de Chihuahua, y al Oeste con el municipio de Naco.

La extensión territorial del municipio es de 3,631.63 Km².

2.2. La superficie montañosa del municipio es aproximada -- 1,090 Km² representando el 30% de la superficie total. Estas áreas estan distribuidas en todo el municipio utilizándose -- principalmente para agostadero.

Las zonas semiplanas son aproximadamente 2,180 Km².- distribuidos en todo el municipio teniendo como uso principalmente para agostadero y explotación de palmilla en poca escala.

Las superficies planas del municipio, representan el 10% del área total 363.1 Km² de la cual 2,401 hectáreas se --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1965-1968

AGUA PRIETA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

dedican a actividades agrícolas, localizando estas áreas de producción principalmente en la margen de los Rios Agua Prieta Cabullona, Batepito y San Bernardino.

2.3. CLIMA.

Las características del área de estudio corresponden a su situación geográfica; es decir el clima predominante es templado en el período abril-septiembre, el cual empieza a cambiar durante el mes de octubre, para presentar el clima frío durante el período noviembre-marzo. La temperatura máxima extrema es de 41.5° C. y la mínima extrema es de 19°C.; la temperatura media anual es de 16.3°C., el promedio de temperaturas mínimas es de 8.8°C, y el de una máxima es de 24.8°C. el promedio de precipitación anual es de 332.1 mm; la máxima precipitación ocurrida en 24 horas es de 54.0 mm.

Los meses en los que normalmente se presentan precipitaciones son julio, agosto, septiembre, en verano y diciembre, enero y febrero durante la época invernal, los meses mas secos o de menor precipitación en el año son abril y noviembre.

Se presentan granizadas ocasionales en el mes de agosto; las nevadas se presentan en los meses de diciembre, enero y febrero, y con poca frecuencia en el mes de marzo.

El municipio de Agua Prieta, tiene una superficie de 3,631.63 Km² que ocupa el 1.6% de la superficie total del Estado de Sonora.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1965-1966
AGUA PRIETA, SONORA.
2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

Esta dividido en 58 localidades de las cuales solo una tiene categoria de ciudad, Agua Prieta.

Dicha ciudad tiene una superficie de 8 Km², aproximadamente que fue fundada en 1916. El municipio tiene una poblacion estimada de 40,851 habitantes de los cuales 19,808 son hombres y 21,043 mujeres.

Las principales localidades que integran el municipio son: Colonia Morelos, El Rusbayo, Cabullona, Ejidos Enrique Amador Camacho, Oquitoa Montenegro, Corral de Palos ó 18 de Agosto.

Estas localidades y las demás del área rural del municipio las principales actividades económicas son: agricultura y ganadería; las actividades industriales se encuentran concentradas en la cabecera municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

AGUA PRIETA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

3.1. POBLACION TOTAL.

La ubicación del municipio de Agua Prieta, en el extremo Noroeste del Estado de Chihuahua muy significativamente, usándola como trampolín para introducirse a Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se detectan corrientes migratorias hacia la cabecera municipal, aunque no son muy significativas.

Lo anterior viene a comprobarse al observar el crecimiento de la población durante las tres últimas décadas 1960 - 1980 que ha sido del 3.2% promedio anual, por debajo del promedio estatal.

1960	1970	1980
17,248	23,272	34,380

3.2 NATALIDAD-MORTALIDAD.

En el municipio de Agua Prieta durante el año de 1984, hubo 1,031 nacimientos y 257 defunciones, la tasa de mortalidad fue de 5.4% habitantes en el municipio y la natalidad fue de 30.6%, vivos registrados.

3.3. EMIGRACION-INMIGRACION.

A pesar de que los flujos migratorios no han sido significativos, en las últimas décadas los saldos migratorios se han mantenido positivos; es decir, entre el 1% y 2%. Las corrientes migratorias provenientes, en su mayoría, de los pueblos de la Sierra.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**4.2. DESARROLLO SOCIAL.**

Una característica visible y particular del desarrollo social de una comunidad es el logro satisfactorio de todas sus necesidades. Por ello hay que reconocer que mientras subsista la crisis económica no se podrá avanzar cualitativamente en el proceso de justicia social.

En el corto plazo, enfocándonos realísimamente, no existen las bases materiales para lograr la mejoría de los niveles de vida de la población; por lo tanto, las acciones primordiales se orientarán a satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, salud, educación, optimizando al máximo los recursos con los que se cuenta y utilizando la negociación y gestoría para elevar el nivel de vida de los habitantes de Agua Prieta.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

II. PROPOSITOS MUNICIPALES.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

Las políticas que definen este Plan de Desarrollo se apoyarán principalmente en la vinculación objetiva y realista con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, promoviendo los medios para que la población del municipio cuente con un nivel de vida digno y orientando las acciones no únicamente a satisfacer necesidades materiales sino fortaleciendo el nacionalismo y amor a México en este rincón de la República tan expuesto a corrientes promovientes de otros países, como ocurre en la mayoría de las ciudades de la franja fronteriza.

El Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, se apoyará -- principalmente en la orientación de los recursos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los programas oficiales de financiamiento (Banobras), en acciones tanto de agua potable y alcantarillado, cuyo gran propósito de esta administración es el de dejar este renglón con el 100% de servicio al total del municipio, pero sin descuidar programas de vivienda, seguridad pública, urbanización, equipamiento para la cultura y recreación y demás servicios públicos que a esta administración le compete -- realizar.

La naturaleza dinámica de la planeación se manifiesta -- particularmente en el proceso de responsabilidad, que anteriormente había venido funcionado seccionalmente mediante a los programas anuales de inversión. En la medida en que puedan establecerse compromisos a plazos mas largos, será mas eficaz la planeación y mas sencilla la operación de los planes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985 - 1988

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA

AGROPECUARIO Y FORESTAL.

O B J E T I V O S

1. Incorporar al cultivo el 100% de las tierras del municipio.
2. Optimizar el uso del agua.
3. Abrir nuevas tierras al uso agrícola.
4. Contar con un Centro Distribuidor de insumos.
5. Aumentar la tecnología en el municipio.

M E T A S

- | | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| 1. Estudio por parte de la S.R.A. y S.A.R.H. para tomar medidas para el óptimo uso de las superficies abiertas al cultivo. | Estudio | 1 |
| 2. Revestimiento de canales. | Km. | 66 |
| 3. Desmontes. | Hectáreas | 1,500 |
| 4. Construcción de una bodega de insumos. | Bodega | 1 |
| 5. Aumentar el número de técnicos de la S.A.R.H. | Técnicos | 4 |

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

**PROGRAMA
AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

O B J E T I V O S

1. Evitar el sobrepastoreo.
2. Impulsar asistencia técnica.
3. Elevar la producción (en kg/animal).
4. Mejoramiento de razas.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Realizar estudios sobre índice de agostadero.	Estudio general	1
2. Aumento de personal técnico.	Personal técnico	5
3. Sistema de crío tecnificado.	Estudio	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA

AGROPECUARIO Y FORESTAL.

O B J E T I V O S

1. Controlar la explotación de bosques.
2. Incrementar la explotación de palmita.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Estudio para detectar daños al ecosistema municipal.	Estudio	1
2. Estudio para incrementar la producción de palmita.	Estudio	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

**PROGRAMA
AGROPECUARIO Y FORESTAL**

O B J E T I V O S

1. Incrementar la producción con miras al mercado de exportación.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Buscar mercado de los reactivos no metálicos en EE.UU. (cal-yeso).	Estudio	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA,
OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA
INDUSTRIA.

O B J E T I V O S

1. Promover la utilización del Parque Industrial.
2. Aprovechar la producción de la palmilla.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Estudio de mercado para los terrenos del Parque Industrial.	Estudio	1
2. Estudio sobre palmilla.	Estudio	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 - 1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA

TURISMO

O B J E T I V O S

1. Promover la visita de turismo en tránsito.

M E T A S

1. Campaña para promover el turismo en tránsito.

UNIDAD DE
MEDIDA

CANTIDAD

Campaña

1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 - 1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA

COMERCIO Y ABASTO.

O B J E T I V O S

1. Creación de un Centro Comercial.
2. Vigilancia de precios.
3. Construcción de un Mercado Municipal.
4. Fomentar el uso de todas las cuotas de artículos "gancho".

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Construcción de un Centro Comercial.	C.C.	1
2. Incrementar la vigilancia de precios por inspectores de comercio.	Visitas permanentes.	-
3. Ver la factibilidad de construcción de un Mercado Municipal.	Estudio	1
4. Promoción de artículos gancho.	Campaña de publicidad.	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS**

**PROGRAMA
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.**

- O B J E T I V O S**
1. Consolidar las fuentes de empleo.
 2. Establecer en Agua Prieta, una junta permanente de Conciliación y Arbitraje.
 3. Que se impartan en todas las empresas comisiones mixtas de seguridad e higiene.
 4. Crear empleo en el área rural.

M E T A S	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Conservar y aumentar las fuentes de empleo.		2
2. Crea una junta permanente de Conciliación y Arbitraje.	Junta	1
3. Crear comisiones mixtas de seguridad e higiene.	Comisiones.	2

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

O B J E T I V O S

1. Mejorar el servicio de comunicación terrestre. (carreteras, FF.CC.) aeropuertos y caminos rurales).
2. Mejorar los servicios de telégrafo, correo y teléfono.
3. Construcción de central de autobuses.
4. Cubrir la cabecera municipal con la señal del canal 13

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Implementar programas de mantenimiento.	Programas	3
2. Solicitar la ampliación de personal (2 correos), (2 telégrafos).	Personas	6
3. Construcción de Central Camionera.	Central Camionera	1
4. Aumentar la potencia del Canal 13	Repetidora.	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS**

PROGRAMA
ALIMENTACION NUTRICIONAL.

O B J E T I V O S

1. Orientar a la población para consumir una dieta balanceada.

M E T A S	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Campañas que orienten a la población a buenos hábitos alimenticios.	Campaña	2

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS**

**PROGRAMA
EDUCACION Y CULTURA.**

O B J E T I V O S

1. Dotar de infraestructura sanitaria a todas las escuelas primarias.
2. Dotar de aulas a las escuelas primarias hasta llenar la demanda.
3. Promover la programación adecuada al cinema y radiodifusoras locales.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Rehabilitación total de sanitarios de escuelas primarias.		
2. Construcción de aulas.	Aulas	6
3. Programación de cultura.	Estudio	1

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

**PROGRAMA SALUD Y
SEGURIDAD SOCIAL.**

O B J E T I V O S

1. Elevar el nivel de vida de la población.
2. Disminuir el porcentaje de enfermedades en la población infantil.
3. Conocer a fondo la problemática de este sector.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Dotar de equipamiento moderno al sector salud.	Equipa- miento.	2
2. Campañas de vacunación y orientación de salud.	Campaña	Las nece- sarias.
3. Elaboración de diagnóstico de salud.	Diagnós- tico.	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

AGUA PRIETA, SONORA.

OBJETIVOS Y METAS

**PROGRAMA DESARROLLO URBANO
VIVIENDA Y ECOLOGIA.**

O B J E T I V O S

1. Dotar de servicio de agua potable y alcantarillado al total de la población.
2. Elaborar programas de vivienda.
3. Evitar la contaminación ambiental.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Ampliación de redes.	Mts.	
2. Construcción de viviendas de interés social.	Viviendas	30
3. Estudio de control ambiental.	Estudio	1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
AGUA PRIETA, SONORA.
OBJETIVOS Y METAS**

**PROGRAMA MODERNIZACION DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.**

O B J E T I V O S

1. Dar a conocer a todos los funcionarios municipales las disposiciones jurídicas del H. Ayuntamiento.
2. Analizar las leyes y reglamentos existentes.
3. Dar mayor relevancia y difusión al COPLAM.
4. Capacitar al personal del H. Ayuntamiento.
5. Colaboración ciudadana.

M E T A S

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Seminarios de legislación y reglamentación a servidores públicos.	Seminario	1
2. Análisis de legislación existente.	Análisis	1
3. Aumentar el número de sesiones del COPLAM y difundir acuerdos.	Sesiones	1/mes.
4. Dar cursos de capacitación al personal.	Cursos	2
5. Implementar y programar la colaboración ciudadana.		

ACTA NUMERO (12) DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA ' CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

--- Bajo la Presidencia del C. Dr. Arturo León Lerma, y la asistencia de los C.C. Regidores Ing. Filiberto Cota Gracia, Ing. Ramón Muñoz Ramos, Leobardo López Briceño, Silvestre Gutiérrez Barreras, Ladislao Ramírez Mercado, Lambertina González de Ceceña, Profr. Rosario Hugo Vega Soto, Profra. Yolanda Murillo Padilla, Ing. Benjamín Salazar Ballesteros, Arturo Martínez Arguelles, Cornelio Serna Cruz, Dr. Alberto Obregón Avila y Martha Dalia Gastélum, dió inicio la sesión a las 18:30 Horas.

--- A continuación el C. Presidente Municipal Dr. Arturo León Lerma tomó la palabra para explicar el motivo de la reunión durante la cual se dará a conocer el Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988 mismo que contempla la estrategia a seguir en materia de planeación por esta Administración Municipal, explicó además que el referido plan es el primer antecedente de su tipo en nuestro Municipio, el cual se encuentra dividido en tres grandes apartados: Marco General en el que se contempla lo referente a la situación Socio-Económica que prevalece en el Municipio y a su medio físico natural; en los propósitos municipales hace referencia el objetivo general del plan y a la importancia de contar con la presente herramienta técnica; en el tercer apartado, Desarrollo Municipal se explicaron: el diagnóstico, objetivos y metas de cada uno de los doce grupos que conforman este último apartado mismo que describimos a continuación: Agropecuario Forestal, Industria, Turismo, Comercio y Abasto, Comunicaciones y Transportes, Financiamiento del Desarrollo, Salud y Seguridad Social, Desarrollo Urbano, Educación y Cultura, Alimentación y Nutrición, Trabajo y Previsión Social y Administración Pública Municipal.

--- Finalmente ahondó en la explicación de dicho plan al decir que este es un documento guía, dinámico y ajustado a la realidad y que responde a una coordinación y comunicación permanente con todos los sectores de la Municipalidad y la Administración Pública Municipal., con sujeción a una metodología definida.

Los C.C. Regidores una vez analizado y discutido con profundidad los apartados del plan, tuvieron a bien tomar el acuerdo número veintidos (22): se aprueba por mayoría el Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988 mismo que deberá ser enviado a la mayor brevedad al H. Congreso del Estado para su discusión y aprobación definitiva, en su caso.

--- No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada la sesión a las 21:00 Horas.

[Signature]
DR. ARTURO LEON LERMA

ING. FILIBERTO COTA GRACIA

ING. RAMON MUÑOZ RAMOS

LEOBARDO LOPEZ BRICENO

SILVESTRE GUTIERREZ BARRERAS

[Signature]
INDISLAO RAMIREZ MERCADO

[Signature]
LEMBERTINA GONZALEZ DE CECENA

PROFR. ROSARIO ENRIQUE VEGA SOTO

[Signature]
PROFRA. YOLANDA MURILLO PANILLA

[Signature]
ING. BENJAMIN BEZAZAR BALLESTEROS.

[Signature]
ARTURO MARTINEZ ARGUELLES

[Signature]
CORNELIO SERNA CRUZ

[Signature]
DR. ALBERTO OBREGON AVILA

[Signature]
MARTHA DALIA GASTELUM

Publicación electrónica
Sin validez

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

PRESENTACION

El Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, se encuentra en -
marcado jurídica y políticamente en el contexto de la Constitución po-
lítica de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política -
del Estado Libre y Soberano de Sonora, de la Ley Orgánica de Adminis-
tración Municipal y de la Ley de Planeación del Estado de Sonora cons-
tituye un medio y un factor indispensable para enfrentar con éxito el
desempeño de las responsabilidades del H. Ayuntamiento, con el fin de
garantizar el desarrollo integral de la comunidad.

El Gobierno Municipal considera la planeación del desarrollo
como una actividad de interés público. En consecuencia, sus orienta-
ciones políticas rectoras son producto del proyecto nacional plasmado
en la Constitución de 1917 y de la consulta democrática popular inicia-
da con la sociedad navojoense durante mi campaña política. Así el Plan
Municipal de Desarrollo 1985-1988, responde a la voluntad política y -
popular de enfrentar los retos actuales del desarrollo integral de -
nuestra comunidad con realismo, orden, decisión y perseverancia y con-
la más amplia participación de los diferentes sectores y grupos de so-
ciedad.

El plan, al ser producto y síntesis de las aspiraciones de -
las grandes mayorías de la Municipalidad, promueve e induce el desarro-
llo económico, social, político y cultural, y el bienestar de los habi-
tantes de la región, precisa los objetivos define las estrategias y -
las líneas generales de acción para el desarrollo integral de la comu-
nidad navojoense.

Para alcanzar estos propósitos, claramente definidos en el -
presente documento, la Administración Municipal actual se apoya en los
valiosos recursos humanos y naturales con que cuenta, en un régimen ju-
rídico producto de la experiencia histórica de nuestro pueblo y en las
instituciones republicanas, sólidamente establecidas, que el mismo se-
ha dado. Sin embargo, en una sociedad plural y democrática como la -
nuestra, es necesaria una actividad mas vigilante de las inquietudes -
de la sociedad, con la finalidad de reordenar la disciplina administra-
tiva y financiera de la administración pública según las aspiraciones-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO --
1985-1988****PRESENTACION**

de los individuos, de los grupos y de las clases sociales que conforman nuestra comunidad.

Con ello queremos afirmar que la actual Administración Municipal, está decidida a enfrentar con responsabilidad y firmeza la crisis interna, sin evasión de los problemas y sin la posposición de las soluciones, queremos también dejar constancia de que esta Administración no está dispuesta a permitir, ni la equivocación ni el despilfarro de los recursos provenientes y pertenecientes al pueblo. Por el contrario, tenemos en el Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, el instrumento idóneo que nos ayudará a no perder de vista en ningún momento el proceso de la planeación y que exigirá de nosotros claridad de criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo de cada órgano responsable.

En definitiva, la planeación constituye la herramienta técnica y política más poderosa para conducir los destinos de nuestra sociedad.

La administración a mi cargo, finalmente, mantendrá los canales de comunicación abiertos con la comunidad navajoense, con la finalidad de que el presente plan continúe siendo marco y plataforma para el desarrollo integral futuro de todas las actividades de participación social.

**DR. ARTURO LEON LERNA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVOJOA**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I. INTRODUCCION

ANTECEDENTES.-

Los antecedentes jurídico-políticos del presente documento son los siguientes:

El 13 de Marzo de 1981, se crea el comité de planeación para el Estado de Sonora, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objeto, coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del plan de Desarrollo Económico y Social del Estado de Sonora, buscando armonizar, a nivel local, los esfuerzos de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal tanto en proceso de planeación, programación, presupuestación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios.

Con él como instrumento se persigue propiciar la colaboración de los diversos sectores de la sociedad.

Al anterior organismo, siguió posteriormente, la creación de los comités de Planeación Municipal (COPLAM); la realización de los programas de gobierno, la implementación del presupuesto por programas, la aplicación del sistema de seguimiento del ejercicio presupuestal y la contabilidad Municipal, considerados como los antecedentes más reelevantes en materia de planeación.

Cabe mencionar que este plan es el primero de su índole que se proyecta para nuestro Municipio, y tiene como propósito fundamental enfrentar los retos actuales de nuestra comunidad, con realismo, orden y perseverancia y con la más amplia participación de los diferentes sectores y grupos de la sociedad.

CONTENIDO.-

El presente documento está dividido en tres grandes apartados:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I. INTRODUCCION

1).- MARCO GENERAL

En él se ubica al Municipio dentro de la geografía sonorense resaltando los aspectos más importantes del medio físico natural como topografía, clima, e hidrografía, y del medio físico artificial como población y tasa de crecimiento, natalidad, mortalidad y emigración.

Asimismo, se ofrece un panorama general de la situación socio-económica que prevalece en el Municipio, de acuerdo a las necesidades básicas de la población y los principales problemas que existen en cuanto a alimentación, salud, empleo y educación.

II).- PROPOSITOS MUNICIPALES

En este apartado, se establece el rumbo hacia el cual convergirán los esfuerzos de la sociedad, reunidos en un gran propósito que es el de enfrentar los retos actuales del desarrollo de nuestra comunidad, con realismo, decisión y perseverancia y con la más amplia participación de los diferentes sectores y grupos de la sociedad.

También se incluye un listado de los objetivos que se pretende alcanzar en el periodo 1985-1988 y las orientaciones y directrices que marcan el rumbo para la consecución del gran propósito y los objetivos Municipales.

III).- DESARROLLO MUNICIPAL

Este capítulo está dividido en dos grandes apartados. El primero se refiere al desarrollo económico. En él se incluyen el diagnóstico, objetivos y metas y las estrategias de los grupos agropecuario y forestal, industria, comercio y abasto, comunicaciones y transportes, y financiamiento.

El segundo, referido al desarrollo social, incluye el diagnóstico, objetivos y metas, y las estrategias de los grupos de salud y seguridad social, desarrollo urbano, vivienda y ecología, educación y cultura, alimentación y nutrición, trabajo y previsión social y administración pública para lograr el desarrollo integral del Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 -1988

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.1.- LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El Municipio de Navojoa se encuentra al Sur del Estado de Sonora. Limita al norte con el Municipio de Quiriego; al Este, con los de Alamos, Quiriego y Rosario; al Sur, con Etchojoa y Huatabampo y, al Oeste, con Cajeme. Su extensión territorial es de 4,380 Kilómetros cuadrados y en este aspecto ocupa el décimo lugar en el Estado, pues, de la superficie Estatal, el Municipio significa el 2.35%.

El Municipio de Navojoa, por su ubicación geográfica, es el centro de actividad de la Región del Mayo; con ella realizan su intercambio comercial los Municipios de Alamos, Etchojoa y Huatabampo.

2.2.- TOPOGRAFIA.

Al igual que la mayor parte del Estado, el Municipio se encuentra en la Región fisiográfica denominada llanura costera del Pacífico, que se localiza hacia el oeste y sur de la Sierra Madre Occidental.

La región occidental, o planicie costera, donde la pendiente es mínima está constituida por planices que dan asiento prácticamente a la totalidad de la superficie cultivada mediante riego. El Valle del Río Mayo presenta un relieve suave, de superficies planas con afloramiento de roca ígnea y depósitos recientes.

2.3.- CLIMA.

El tipo de clima que corresponde al Municipio, según la clasificación de Köppen modificada por García (1964) para adaptarla a las condiciones particulares de la República Mexicana, corresponde a un BW (h'0 w (e')) seco desértico, cálido con régimen de lluvias en verano y muy extremoso.

La temperatura máxima absoluta es de 49.5°C. (Muy extremoso) y es el resultado de las temperaturas medias mensuales del mes más frío que es Enero, con temperatura de 19°C. y la temperatura del mes más caliente, que es Julio, con 32°C.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El régimen de lluvias se presenta en verano, los meses lluviosos son: Julio, Agosto y Septiembre, abarcando las tres cuartas partes de la lluvia total durante el año. El mes más lluvioso es Agosto, con un valor de lluvia media mensual de 145 mm, y el mes más seco es Mayo, con un valor de lluvia media mensual de sólo 0.3mm. Los valores extremos de la precipitación anual observada son: para la máxima, de 578 mm., en 1976, y para la mínima, 210.6 mm., en 1977.

La insolación media anual es de 2,400 horas, presentándose la máxima mensual en Mayo y la mínima en Diciembre. El número de días despejados al año es de 200, el número de días al año nublados es de 60 y el número de días al año con tormentas eléctricas, es de 10.

La humedad relativa media anual es de 40%, siendo el mes de Mayo el que presenta menor humedad relativa (20%) y el de Julio el de mayor humedad relativa (60%).

2.4.- HIDROGRAFIA.

El municipio de Navojoa se encuentra ubicado en la cuenca del Río Mayo, el cual forma parte de la región hidrológica No. 9 F-3. Su caudal que es permanente, nace en la sierra de Chihuahua y tiene como afluentes dos arroyos intermitentes que en él confluyen el arroyo del Rancho del Padre y el arroyo de las Lajas.

Además de lo anterior, forma parte del potencial hidráulico Municipal, una derivadora que se encuentra en Tesia y dos lagunas denominadas de tránsito, pues solo almacenan agua en época de lluvia: La Laguna del Rancho del Padre y la Laguna de Sebampo.

Cabe mencionar que existen en el Municipio 56 pozos cuyas aguas son utilizadas por la población tanto para la agricultura y la industria como para consumo doméstico.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

3. DEMOGRAFIA

3.1.- POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO.-

La población estimada en el Municipio, para 1984, fue de -- 123,571 con una densidad de población de 32 habitantes por kilóme-- tro cuadrado. El porcentaje por edades es el siguiente:

Niños 60%, adultos 40%, jovenes 90%, ancianos 10%, de los cua-- les el 49.5% son hombres y el 50.5% son mujeres.

Del total de población del municipio para 1984, la población-- urbana fue de 77,479 habitantes y la rural 46,092 habitantes, con -- una tasa de crecimiento anual de 3.3.%.

3.2. NATALIDAD Y MORTALIDAD.

La tasa bruta de natalidad para el Municipio de Navojoa fue de 2,033 nacimientos, mientras que la tasa bruta de mortalidad fue de-- 442 defunciones.

3.3.- INMIGRACION Y EMIGRACION.-

Respecto de este punto, podemos decir que la emigración, o -- sea la salida de habitantes del Municipio, es muy escasa. En época-- de zafra hay movimientos no significativos de trabajadores agríco-- las a otras partes del Estado, pero estos dezplazados vuelven a sus lugares de origen una vez que el trabajo se ha terminado. En cambio el fenómeno contrario, sí es digno de tomarse en consideración, -- puesto que la inmigración a la ciudad de Navojoa, tanto de indivi-- duos provenientes de comunidades del propio Municipio como de perso-- nas de otras jurisdicciones, ha sido importante en los últimos -- años.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.1.- DESARROLLO ECONOMICO.-

SECTOR PRIMARIO.-

La importancia de este sector para la vida económica del Municipio es determinante, ya que de las actividades agropecuarias, directa o indirectamente, depende el sostenimiento de la gran mayoría de las familias de la región.

Los principales cultivos, tanto en valor de la producción como por superficie ocupada, en orden de importancia son: Trigo, cártamo, soya, algodón, hortalizas y maíz.

En el aspecto pecuario, la zona se desarrolló a gran velocidad a partir de 1971 y a la fecha se tiene un crecimiento acelerado principalmente en porcicultura, avicultura y ganado bovino.

SECTOR SECUNDARIO.-

La industria es otra de las actividades mas dinámicas de la actividad económica del Municipio de Navojoa, por lo que, las Autoridades Nacionales del ramo han inscrito a la cabecera Municipal como zona prioritaria para la desconcentración de las actividades industriales, dentro del programa Nacional de Industria.

Dado que en nuestra región el desarrollo de este sector está vinculado, fuertemente, a la actividad agropecuaria, es a raíz de la creación del Distrito de Riego No. 38, cuando se inicia el despegue industrial en la Municipalidad. La instalación de agroindustrias, principalmente despepitadoras para beneficiar al algodón y fábricas de fertilizantes e insecticidas, abrió el camino en el aún incipiente desarrollo industrial de Navojoa.

SECTOR TERCIARIO.-

El comercio y los servicios funcionan en el Municipio como actividades de apoyo y generadores de empleo, ya que la ciudad de Navojoa, es considerada como el centro comercial de la región.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Ahora bien, aunque el Municipio no es en sí una región con atractivos turísticos, es el paso obligado a lugares que sí cuentan con este tipo de atractivos, lo que da vida a una serie de actividades relacionadas con este ramo.

4.2.- DESARROLLO SOCIAL.-

Para el análisis del desarrollo social de nuestro Municipio se han considerado los siguientes factores: Alimentación, empleo y educación.

La satisfacción de las necesidades básicas de la población y los principales problemas que existen, son factores fundamentales que inciden de manera directa en el desarrollo social; así los hábitos alimenticios tradicionales son un elemento que repercute en la salud de la población. En nuestro Municipio se han detectado casos de anemias, debido a la mala alimentación y a la escasez y elevados precios de los productos de primera necesidad, ya que la mayor parte de la producción se exporta para ser industrializada, trayendola nuevamente a la región procesada y con un incremento bastante considerable en su precio.

Por otra parte podemos decir que para atender las necesidades de salud en el Municipio, existen cinco tipos de instituciones que brindan servicio:

SSA., IMSS, ISSSTE, ISSSTESON Y HOSPITAL MUNICIPAL.

Además hay clínicas, consultorios y laboratorios particulares. Uno de los factores que afecta y causa problemas al buen funcionamiento del servicio de la salud pública es el inoportuno suministro de insumos para la compra de material y equipo.

En lo que respecta a empleo podemos decir, que la población económicamente activa, para 1984, fué de 38,667 con una tasa de desempleo del 13.2% y con un salario mínimo general de \$1,520.00 diarios.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

En el Municipio existe 20 cooperativas distribuidas en ramas de actividad primaria, secundaria y terciaria y ha tenido como beneficios, combatir el desempleo y vender sus productos a precios mas bajos que en el mercado.

Por ultimo es importante hacer notar, el papel que la educación ha jugado en nuestro Municipio, ya que Navajoa, cuenta con una infraestructura educativa muy completa con establecimientos que cubren todos los niveles de la enseñanza desde el preescolar hasta el postgrado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Los Municipios de nuestro Estado han vivido un proceso de cambios en sus estructuras que se sitúan en el marco del fortalecimiento Municipal y de la vida nacional, cuyo fin es el de crear las condiciones necesarias para el buen desarrollo de todas las comunidades.

El Gobierno del Estado ha prestado especial interés en apoyar a los Municipios en la implementación y operación del proceso de planeación, alcanzándose importantes avances en los últimos seis años.

En definitiva, la planeación constituye la herramienta técnica y política más poderosa para conducir los destinos de nuestra sociedad.

En este contexto, la administración Municipal ha establecido un gran propósito en el que se busca concretar esfuerzos de planeación y de definición de acciones y para hacer frente a los problemas actuales. El plan tiene el siguiente propósito:

Enfrentar los retos actuales del desarrollo integral de nuestra comunidad con realismo, orden, decisión y perseverancia y con la más amplia participación de los diferentes sectores y grupos de la sociedad.

Para alcanzar este propósito, la administración Municipal actual se apoya en los valiosos recursos humanos y naturales con que cuenta, en un régimen jurídico producto de la experiencia histórica de nuestro pueblo y en las instituciones republicanas sólidamente establecidas, que el mismo se ha dado.

Solo así podremos construir una sociedad que garantice libertades individuales y colectivas en un sistema de democracia y en condiciones de justicia social.

De éste gran propósito se derivan los siguientes objetivos para cada programa:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 1.- Coordinar eficientemente las actividades agrícola, pecuaria y forestal con los sectores industrial, comercial y de servicios para alcanzar un desarrollo Municipal integral.
- 2.- Fomentar el establecimiento de industrias para impulsar el desarrollo económico del Municipio.
- 3.- Aprovechar nuestro potencial turístico para fortalecer la identidad nacional y contribuir al desarrollo equilibrado del Municipio y de esta manera generar más empleos.
- 4.- Ampliar la capacidad de almacenaje para satisfacer las necesidades de abasto en el Municipio.
- 5.- Mejorar el sistema de enlace actual del Municipio para lograr una mayor comunicación con el Estado y el país.
- 6.- Propiciar la canalización de los recursos financieros de la banca, para desarrollar las actividades económicas y productivas del Municipio.
- 7.- Incrementar la eficiencia de los servicios médicos de las instituciones de salud y seguridad social en el Municipio.
- 8.- Ordenar, regular e impulsar el desarrollo urbano, para elevar el nivel de vida de los habitantes de nuestro Municipio.
- 9.- Ampliar el acceso a la educación y cultura, para lograr el desarrollo integral de la sociedad de nuestro Municipio.
- 10.- Impulsar los sectores productivos para lograr autosuficiencia alimentaria.
- 11.- Disminuir el desempleo en el Municipio.
- 12.- Lograr mayor eficiencia y honestidad administrativa de parte de los servidores públicos.

El plan Municipal es responsabilidad del H. Ayuntamiento y producto de la participación social a través del Comité de Planeación Municipal (COPLAM).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

La Presidencia Municipal, debe coordinar las decisiones y -- realizarlas con oportunidad, sin embargo es necesario que a sus acciones se sumen la de los diferentes sectores, para establecer el desarrollo económico y social del Municipio.

Estas acciones se instrumentarán através de las cuatro vertientes de la Ley de Planeación.

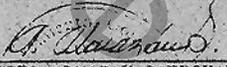
La obligatoria para el sector público Federal, Estatal y Municipal, la de coordinación que incorpora las acciones de planeación -- que el gobierno estatal, realice con el gobierno municipal, la de inducción referida al manejo de los instrumentos de política, económica y social y su impacto en las acciones de los particulares y la de concertación que trata de las acciones que acuerden realizar el sector público y los particulares, por medio de estas cuatro vertientes queda definido el caracter operativo de la estrategia, los lineamientos del plan y la participación de la sociedad en la ejecución del mismo.

EL SUSCRITO C. ADALBERTO ALMAZAN SANDOVAL, EN CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

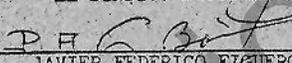
----- CERTIFICA -----
QUE EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, SE TOMO EL SIGUIENTE:

----- ACUERDO UNICO -----
SE APRUEBA "EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988", DEL MUNICIPIO DE OQUITOA, SONORA, MEXICO, EN LA FORMA Y TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY.
LO QUE SE CERTIFICA EN EL MUNICIPIO DE OQUITOA, SONORA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.


ADALBERTO ALMAZAN SANDOVAL

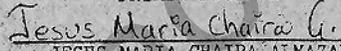
EL SINDICO PROCURADOR


JAVIER FEDERICO FIGUEROA

LA SECRETARIA DEL AYTO.


HERMINIA FEDERICO FIGUEROA

PRIMER REGIDOR


JESUS MARIA CHAIRA ALMAZAN

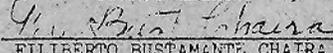
SEGUNDO REGIDOR


ANTONIO BURRUEL REYNA

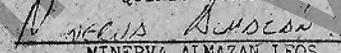
TERCER REGIDOR


MARTIN ARTURO CHAIRA REYNA

CUARTO REGIDOR


FILIBERTO BUSTAMANTE CHAIRA

QUINTO REGIDOR


MINERVA ALMAZAN LEOS

SEXTO REGIDOR


MARIA GUERRERO REDONDO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

PRESENTACION

AL ASUMIR COMO TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OQUITOA, SONORA, SE PRETENDE EN ESTE PERIODO ADMINISTRATIVO, -- QUE EL PROCESO DE PLANEACION SE LLEVE A CABO COMO UN MEDIO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, DE ACUERDO A -- LOS PRINCIPIOS, FINES Y OBJETIVOS POLITICOS, CULTURALES Y ECONOMICOS, CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SONORA.

NUESTRO MUNICIPIO, ASI COMO TODOS LOS MUNICIPIOS, TENEMOS EL -- COMPROMISO DE PROMOVER EL PROCESO DE PLANEACION PARA ALCANZAR LOS -- OBJETIVOS QUE NOS PROGRAMAMOS, Y ASI MISMO VEMOS A LA PLANEACION -- COMO UN IMPERATIVO PARA IMPULSAR TODAS AQUELLAS ACCIONES ORIENTA-- DAS A RACIONALIZAR, A MEJORAR COORDINACIONES Y ELIMINAR IMPROVISIO-- NES, Y TODO ESTO NOS IMPLICA, REORIENTAR LOS SISTEMAS DE DISEÑO Y -- EJECUCION DE NUESTRAS ACCIONES QUE PERMITAN ALCANZAR NIVELES MAS -- ALTOS DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD.

ESTAMOS CONCIENTES DE LA SITUACION ACTUAL DE NUESTRO PAIS, ES-- TAMOS VIVIENDO UNA CRISIS QUE NOS INFUNDE INCERTIDUMBRE, QUE NOS -- AFECTA A TODOS, PERO CONTAMOS CON CAPACIDAD PARA CONVERTIR LA CRI-- SIS EN OPORTUNIDAD DE CAMBIO Y SUPERACION, ATENDEMOS EL LLAMADO DE NUESTROS GOBERNANTES, CON SOLIDARIDAD, CONFIAMOS EN NUESTRO SISTE-- MA POLITICO Y EN NUESTRAS INSTITUCIONES.

ASI EN ESTRECHA RELACION CON EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRO PAIS, CREEMOS EN LA AMPLIA EXPERIENCIA EN MATERIA DE -- PLANEACION, QUE NOS PROVEERA NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

PRESENTACION

LA REALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TRATA DE RESPONDER A LA VOLUNTAD DE ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE NUESTRO MUNICIPIO, CON DECISION, ORDEN Y PERSEVERANCIA Y CON EL PROPOSITO DE TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIO-ECONOMICA DE NUESTRO MUNICIPIO Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

EL PROPOSITO DE NUESTRO PLAN, ES MANTENER E INCREMENTAR EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD, DE ESTE NUESTRO PROPOSITO FUNDAMENTAL DERIVAMOS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

ESTRECHAR LOS VINCULOS DE COORDINACION ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ATRAVEZ DE ACCIONES DENTRO DE UNA PLANEACION DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS E INCREMENTAR NUESTRAS GESTIONES CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO PARA LOGRAR EL OPTIMO BIENESTAR SOCIAL Y ALCANZAR NIVELES DE ATENCION HACIA LA POBLACION.

PARTICIPAR EN LA DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO PARA LOGRAR LA OPTIMA UTILIZACION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES QUE NOS PERMITAN GENERAR E INCREMENTAR LOS NIVELES DE INGRESOS Y OCUPACION.

EN SI EL PLAN TRATA DE DETERMINAR LA CONGRUENCIA ENTRE LAS ACCIONES QUE SE PLANTEAN PARA CADA SECTOR, TANTO EN LOS SOCIALES COMO EN LOS PRODUCTIVOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

PRESENTACION

RECONOCEMOS QUE EN EL PROCESO DE PLANEACION, LA ETAPA MAS DIFI-
CIL ES LA DE SU EJECUCION, PERO SI ESTAMOS CONCIENTES QUE LOS COM-
PONENTES DE ESTE PLAN PARA QUE LOS LOGROS QUE PRETENDEMOS EN EL FU-
TURO LLEGUEN A SER, LOGROS Y NO ILUSIONES Y FANTASIAS ESPECULATI-
VAS DE NUESTROS PENSAMIENTOS Y ESTO SE CONCRETIZARA CON LA PARTICI-
PACION ACTIVA DE LOS DIFERENTES SECTORES Y GRUPOS DE LA COMUNIDAD.

HACER EL MAYOR ESFUERZO POSIBLE PARA LA EJECU-
CION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES NUES-
TRO COMPROMISO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ADALBERTO ALMAZAN SANDOVAL

[Redacted signature line]

[Redacted date line]

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I. INTRODUCCION

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HA SIDO ELABORADO EN EL MOMENTO EN QUE EL PAIS ATRAVIEZA POR UNA DE LAS CRISIS ECONOMICAS MAS SERIA, ESTO Y LAS PERSPECTIVAS FUTURAS HACEN QUE EL MUNICIPIO SE PREPARE EN TODOS LOS ASPECTOS, PARA QUE CONTRIBUYA MAS DECIDIDAMENTE A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE VIVE EL PAIS.

LAS REFORMAS DEL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL HAN PERMITIDO UN NUEVO PAPEL AL AYUNTAMIENTO, QUE ES EL DE REALIZAR ACCIONES CONGRUENTES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DE CAMBIOS QUE NOS PERMITAN EL OPTIMO DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

CONSIDERAMOS Y NOS INTEGRAMOS AL PROCESO DE PLANEACION PARA EN CAUSAR ESFUERZOS COORDINADOS ENTRE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

RECONOCEMOS A LA PLANEACION QUE HASTA NO HACE MUCHO TIEMPO NOS VINCULA COMO UN PROCESO QUE NOS PERMITE ENCAMINAR NUESTRAS DEMANDAS SOCIALES Y ECONOMICAS A LOS MECANISMOS QUE INDICAN A LA CONCESION DE NUESTROS OBJETIVOS.

CONSIDERAMOS AL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL COMO NUESTRO CONDUCTO DE PARTICIPACION Y DE CONSULTA DE NUESTROS SECTORES DONDE SE ASEGURA LA CONGRUENCIA DE NUESTROS PROGRAMAS Y ACCIONES CON LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO.

CREEMOS QUE EN NUESTRO MUNICIPIO LA PLANEACION HA RECOBRADO IMPORTANCIA EL AÑO PASADO DONDE NOS HEMOS INTRODUCIDO A LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTO NOS PERMITE AMPLIAR LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EXISTE DIFERENCIACION ENTRE LOS MUNICIPIOS EN CUANTO A SU DESARROLLO, POR LA MISMA FALTA DE COORDINACION EN LAS TAREAS DEDICADAS A PROMOVER EL PROGRESO, ES ESTA LA IMPORTANCIA QUE GENERA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE NOS PERMITE LA ORDENACION RACIONAL Y SISTEMATICA DE LAS ACCIONES Y CON PAR-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I. INTRODUCCION

TICIPACION DE LOS GRUPOS SOCIALES Y PARTICULARES DEL MUNICIPIO, -
CON EL PROPOSITO DE DAR E INCREMENTAR LA CONCIENCIA DE LA VIDA CO-
MUNITARIA, FACTOR QUE SUMADO A LAS ACCIONES NOS PERMITE ALCANZAR-
EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988
ESTA ESTRUCTURADO EN TRES PARTES:

PRIMERA: EL MARCO GENERAL, SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES TEMAS:
LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES, DEMOGRAFIA Y SITUA-
CION SOCIOECONOMICA, ESTA PARTE NOS PRESENTA UNA VISION GENERAL -
DE LA SITUACION GENERAL DEL MUNICIPIO.

SEGUNDA: LOS PROPOSITOS MUNICIPALES, ESTA PARTE INDICA LOS RUM-
BOS HACIA DONDE SE DIRIGEN LOS ESFUERZOS DE LA SOCIEDAD, SE ESTA-
BLECE EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE DONDE DERIVAMOS LOS OBJETIVOS -
QUE PRETENDEMOS ALCANZAR EN EL PERIODO 1985-1988 Y ASI MISMO CON-
TIENE LAS ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

TERCERA: EL DESARROLLO MUNICIPAL NOS PERMITE TENER ANALISIS --
DEL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

DENTRO DEL ANALISIS DE DESARROLLO ECONOMICO, SE PRESENTA EL --
DIAGNOSTICO, LOS OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO DE LOS SECTORES:
AGROPECUARIO, COMERCIO Y ABASTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y -
DE FINANCIAMIENTO.

DENTRO DEL DESARROLLO SOCIAL, SE DESCRIBE EL DIAGNOSTICO, OBJE-
TIVOS Y METAS DEL SECTOR SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA, DESARROLLO UR-
BANO, EDUCACION Y CULTURA, ALIMENTACION Y NUTRICION Y TRABAJO Y -
PREVISION SOCIAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I. INTRODUCCION

DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE PRESENTA UN ANALISIS-
DEL PROGRAMA DE LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MU-
NICIPAL, REALIZANDOSE DIAGNOSTICOS, OBJETIVOS Y METAS. DENTRO DE
ESTE PROGRAMA CONTIENE: ASPECTOS JURIDICOS, PLANEACION MUNICIPAL
Y PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, ADMINIS-
TRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y HA-
CIENDA MUNICIPAL.

PRACTICAMENTE NOS APOYAMOS DE LA METODOLOGIA OFICIAL QUE NOS-
PROPORCIONARON PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARRO-
LLO.

AL ENCAUSARNOS DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACION Y MAS ES ESTA
OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDA ESTE MOMENTO DE SITUACION DIFICIL PA-
RA EL PAIS, PRACTICAMENTE NOS TRAZAMOS EL CAMINO QUE NOS PERMITI-
RA TRANSFORMAR NUESTRA REALIDAD SOCIOECONOMICA Y DEL PAIS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 - 1988

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Oquitoa se localiza a los 30°44'112" de latitud-norte y 111°41'35" de longitud oeste del meririano de Greenwich.

Se localiza al norte del estado de Sonora, limita al norte con el municipio de Altar, al sur con el municipio de Trincheras, al oriente con el municipio de Atil y al poniente con el municipio de Altar. - Su extensión territorial es de 636.64 Kilómetros Cuadrados.

TOPOGRAFIA.

El municipio de Oquitoa presenta tres formas características de relieve:

Las zonas accidentadas son alrededor de unos 95.50 Kilómetros -- Cuadrados de la superficie del municipio y se localizan en la parte no reste del mismo y pequeñas porciones en el centro.

Las zonas semiplanas representan alrededor de unos 191 Kilóme-- tros Cuadrados de la superficie del municipio, se localizan en el centro y noroeste del mismo.

Las zonas planas representan unos 350.14 Kilómetros Cuadrados de la superficie del municipio y se localizan en el norte y sur del mismo.

CLIMA.

Los climas que predominan en el municipio son de tipo seco, de-- sertico y caliente.

Las temperaturas son: mínimas - 8.5°C, se presentan en los meses de diciembre a febrero, máxima de 49.5°C, se presentan en julio y agosto y la media anual es de 21.4°C.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El régimen de lluvias del municipio es en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Con respecto a las heladas se presentan en el municipio en los meses de diciembre, enero y febrero.

Las granizadas se presentan con posibilidad en los meses de agosto y septiembre. Las nevadas se presentan a largas ocasiones.

HIDROGRAFIA.

En la jurisdicción del municipio de Oquitoa penetra el Río Altar que es de caudal permanente, así mismo penetran los siguientes arroyos la mina aguada, el agua caliente, los apachez, el postizo y las canoas que son de caudal solo en épocas de lluvias.

En lo referente a presas en el municipio no existe ninguna, las siembras son irrigadas con las aguas de la Presa Cuauthémoc que se encuentra en el municipio de Tubutama, Sonora.

También existen en el municipio ocho repesos que son utilizados para la ganadería.

Cabe hacer notar que en el municipio no existen problemas de contaminación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

3. DEMOGRAFIA

POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO.

La población total del municipio de Oquitoa en el año de 1984 fué de 800 habitantes, de la cuál el total de la población se considera del área rural.

El municipio de Oquitoa representa la cabecera municipal y es donde se concentra la mayor parte de la población.

El municipio cuenta con pequeñas rancherías a sus alrededores.

La tasa de crecimiento anual de la población del municipio es de -- 4.3 %.

Cabe indicar que el mayor porcentaje de la población está representada por población joven.

(Se anexa cuadro por grupos de edades quinquenales y por sexo).

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

En el año de 1984 en el municipio de Oquitoa se registrarón 20 nacimientos y 6 defunciones.

EMIGRACION E INMIGRACION.

La emigración del municipio es muy notoria, principalmente por la salida de jóvenes en busca de mejores oportunidades de trabajo y estudio, se emigran a otras partes del estado y del extranjero principalmente.

La inmigración es muy leve, no es muy notoria, prácticamente la inmigración es de gentes que emigran y regresan al municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 - 1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO.

En nuestro municipio de Oquitoa las principales actividades son la agricultura y la ganadería.

La agricultura por falta de mejor organización y apoyos tenemos una agricultura poco participativa pero productiva para el auto-consumo. En los dos últimos ciclos agrícolas la superficie sembrada a disminuído notoriamente, repercutiendo en el volúmen y valor de la producción, lo que hace que la participación de nuestro municipio en la producción agrícola del estado, decrezca.

Los cultivos predominantes de nuestra agricultura son el algodón y el trigo, pues ocupa la mayor parte de la superficie sembrada y de volúmen de producción.

La ganadería es otra de las actividades principales del municipio participa en la generación de ingreso y de empleo.

Básicamente la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas generadoras de riqueza y empleo en el municipio.

Podemos decir que el desarrollo económico de nuestro municipio a tenido un crecimiento lento, ésto es por la falta de un cambio en la conformación de nuestras actividades económicas. La poca infraestructura que poseemos se va solamente a un sector básicamente el agropecuario lo que ha hecho que descuidemos las otras actividades que también son importantes para nuestro desarrollo económico.

Contamos con las materias primas, la superficie y mano de obra para entrar a otro proceso de producción, que nos permitirá emplear a nuestra juventud y así diversificar nuestras actividades económicas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 - 1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL.

Más que desarrollo económico, hemos sido partícipes del desarrollo social que emanan de la política gubernamental.

El ingreso de las familias, si se nota que un poco se ha incrementado, pero el proceso de crisis que atravesamos actualmente, hace que éste se haga incosteable en comparación al nivel del costo de vida.

Nuestro municipio creemos que presenta bajos índices de desnutrición, poseemos la capacidad de adquirir los productos básicos para nuestra alimentación.

En programas de educación, nuestra niñez y juventud si ha obtenido altos beneficios, contamos con un camión escolar que transporta estudiantes a las escuelas superiores de Altar y Caborca y así los jóvenes de nuestro municipio tienen la oportunidad de estudiar.

En salud, contamos con infraestructura, pero carecemos de servicio de médico, lo que hace que la población no tenga acceso a los servicios de salud pública, teniendo que salir a otros municipios vecinos que si cuentan con éste servicio.

Los asentamientos de nuestras familias se puede decir que son regulares en cuanto a su construcción, pero sí una gran mayoría de viviendas cuentan con el equipamiento necesario como es el servicio de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.

En recreación, la población tiene mucho acceso en cuestión de infraestructura deportiva, sitios de recreo y de cultura.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Estrechar los vínculos de coordinación entre los tres niveles de gobierno y lograr la participación de los sectores social y privado, através de acciones dentro de una planeación democrática y participativa para lograr el desarrollo integral del municipio.

Ampliar y mejorar la prestación de servicios públicos e incrementar nuestras gestiones con los otros niveles de gobierno para lograr el óptimo bienestar y alcanzar niveles de atención hacia la población.

Participar en la diversificación de actividades económicas del municipio para lograr la óptima utilización de los recursos disponibles que nos permitan generar e incrementar los niveles de ingresos y ocupación.

Tepache, Sonora, a 2 de enero de 1986.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tepache, --
Sonora, el cual me honro en presidir, en sesión ordinaria de
fecha de hoy, en acuerdo número cuatro tubo a bien aprobar --
el Plan de Desarrollo Municipal para este municipio, para el
trienio 1985-1988, tanto en lo general como en lo particular
por considerarlo como el principal lineamiento a seguir en --
las actividades tendientes a buscar el desarrollo integral --
de nuestras comunidades.



A T E N T A M E N T E.
ENCARGO EFECTIVO NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPACHE SONORA

H. C. Francisco Blanco Vazquez.

EL SECRETARIO,

Filiberto Moreno Blanco.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****TEPACHE, SONORA.****PRESENTACION**

El Municipio de Tepache, el cual me Honro en presidir durante el periodo constitucional 1985-1988, ha vivido procesos profundos de cambio en sus estructuras internas, tendientes a fortalecer el desarrollo municipal y a descentralizar constantemente las acciones de Gobierno; por este motivo decidimos instrumentar las condiciones necesarias tanto sociales como económicas, que permitan la conducción del desarrollo, habiendose plasmado en el plan municipal.

La critica situación que afronta el país, exige involuntariamente de todos los mexicanos, esfuerzos de grupos organizados, con objetivos comunes orientados a solventar en parte la compleja problemática que de hecho existe; y aún más en esta región de la sierra de Sonora, marginada con algunos mínimos Básicos de bienestar social.

La racionalidad en nuestras acciones, con alternativas factibles, haran posible avanzar con mayor eficacia, redundando en la consecución de los niveles de bienestar que requieren las comunidades Rurales.

De la misma manera seguiremos insistiendo a los sectores públicos, sociales y privados, para adoptar las medidas económicas y morales para que nuestra intención de buscar el desarrollo, no quede solo en buenas intenciones.

Consideramos definitivamente que la planeación Democrática será convertida en herramienta técnica y Política, donde analizamos detalladamente, los recursos Naturales, Materiales y Humanos, proyectandolos en metas concretas y en tiempos claros y definidos obligando de esta manera el desarrollo paulatino y racional.

La personalidad Jurídica del proceso planificador, es una realidad; al ser Legislada en el Estado la Ley de Planificación del Estado de Sonora, hoy corresponde al pueblo y a nosotros como dirigentes Políticos, personificar esta base legal, beneficiando-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

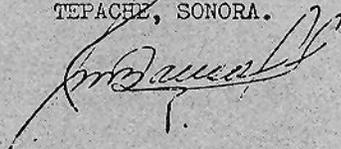
TEPACHE, SONORA.
PRESENTACION

con ello a los ciudadanos en general, así como amortiguan las inconformidades que se escuchan en ciertos círculos sociales.

El H. Ayuntamiento, con dignidad profunda acogen en su seno, parte de la responsabilidad moral en éste proceso, de tal manera, en mes de mayo de 1981, conviene con Autoridades Estatales el convenio de coordinación, donde se establecen las bases normativas para lograr la participación de los tres grandes sectores: - Público, Social y Privado, pilares de nuestra superestructura Sociopolítica Nacional.

A efecto de avanzar y consolidar nuestro progreso Municipal presento este documento con una fé, que se convertirá en idolatría, si se cumplen los anhelos de este siervo histórico de nuestra sociedad.

PROFR. FRANCISCO BLANCO VAZQUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
TEPACHE, SONORA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

TEPACHE, SONORA.

I. INTRODUCCION

Las reformas promovidas por el Presidente de la República a los principios normativos del desarrollo económico y social - de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que en el nuevo Artículo 26 de la Constitución el Estado debe integrar un sistema Nacional de la planeación democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, es por ello que el Gobierno del Estado de Sonora, decreta la Ley de Planeación, la cual fija las bases para el establecimiento y funcionamiento del sistema Estatal de planeación democrática, buscando la congruencia entre la planeación Nacional, Estatal y Municipal.

Las bases de la estructura institucional del sistema estatal de planeación democrática con el Gobierno del Estado y los Gobiernos Municipales quienes utilizaran como foros de consulta permanente para la planeación al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora (COPLADES) y a los Comités de planeación Municipal (COPLAM).- A los trece días del mes de Marzo de 1981 se creó el Comité de Planeación Municipal, con la celebración de un convenio de coordinación entre el COPLADES y el H. Ayuntamiento, cuya finalidad es la de promover y coadyuvar en la formación, actualización, control y evaluación del plan de desarrollo Municipal, buscado compartibilizar los esfuerzos que en su ámbito realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.- Tanto en el proceso de planeación, programación, presupuestación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, propiciando la colaboración de los diversos sectores de la comunidad.

Las experiencias que se tienen de planeación en el Municipio dan, la integración del sector público, social y privado en el seno del COPLAM, así como fomentar la participación ciudadana y la programación de obras y servicios.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

TEPACHE, SONORA.

I. INTRODUCCION

La presente administración Municipal fija como propósito y prioridad fundamental el mejorar el bienestar social de la población en general, incrementando los niveles de producción, empleo e ingresos, con base en el fortalecimiento de las estructuras económicas y sociales preexistentes.

La planeación del desarrollo constituye uno de los factores de mayor importancia para la solución de la problemática económica y social, ya que nos permite conjugar y orientar los esfuerzos de todos los sectores, para el logro de una sociedad más justa e igualitaria.

El plan Municipal de desarrollo está integrado por tres aparatos:- Marco General, Propósitos Municipales y Desarrollo Municipal.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

TEPACHE, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

Tepache, se encuentra localizado entre los paralelos 29 y 30 de latitud Norte y 109-110 y longitud 109-26 Occidental.

Los limites del Municipio son:

- Al Norte: Divisaderos y Moctezuma.
- Al Sur: Sahuaripa y San Pedro de la Cueva.
- Al Este: Divisaderos y Nacori Chico.
- Al Oeste: Moctezuma y San Pedro de la Cueva.

La extensión territorial del Municipio es de 2144 Km². de los cuales 1400 representan las zonas accidentadas del suelo localizándose al Sur y al Este siendo utilizadas principalmente en actividad pecuaria.- Las zonas planas del suelo en este Municipio tienen una extensión de 244 km². y se localiza en la parte Oeste siendo utilizada en actividades agrícolas y pecuarias.

El clima predominante en este Municipio es templado cálido con clasificación 52-A' b' con un régimen de lluvias que arrojan una precipitación anual de 403.5 mm. anuales siendo las temporadas de lluvia en los meses de julio a septiembre y de diciembre a febrero.

La temperatura media anual en el Municipio es de 20 gc.

Las heladas, granizadas o nevadas son fenómenos naturales que se presentan a intervalos y regulares siendo su registro aproximado el siguiente:

- HELADAS.- Una anual (de diciembre a febrero).
- GRANIZADAS.- Dos anuales (agosto-septiembre).
- NEVADAS.- Dos cada tres años en promedio (Dic. y Enero).

En este Municipio la Hidrografía está representada principalmente por corrientes de agua no permanentes que vienen siendo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TEPACHE, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

a pesar de esta característica las que brindan mayor provecho en las actividades agropecuarias, en nuestro Municipio los principales recursos hidrológicos son los siguientes:

RIO MOCTEZUMA (Permanente) nace en el Municipio de Nacoza-ri y desemboca en la presa Plutarco Elias Calles.

ARROYO "EL OJOTO" Nace en este Municipio y es afluente del río Moctezuma, teniendo avenidas únicamente en épocas de lluvia.

ARROYO TEPACHE Nace en el Municipio de Granados sobre él se construyó la presa de almacenamiento "Divisaderos", es afluente del río Moctezuma, teniendo avenidas únicamente en épocas de lluvia.

En la actualidad el Municipio no cuenta con presas de almacenamiento, está en construcción el proyecto de la presa de almacenamiento "Los Otates" sobre el arroyo el Ojito y tendrán una capacidad de 3,000,000 de mts³. y será utilizada para actividades agropecuarias.

La utilización de las corrientes de agua subterránea son dedicadas especialmente para abrevadero y una minoría de ellas para irrigación.- En este Municipio existen los siguientes pozos:

- a) Un pozo profundo con gasto de 18 litros por segundo destinado al sistema de agua potable.
- b) Diez pozos de luz equipados con bombeo de combustible de 3 y 4 pulgadas.
- c) 84 pozos de luz utilizados para abrevadero y que no tienen problema alguno.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****TEPACHE, SONORA.****3. DEMOGRAFIA**

La población total de este Municipio en 1984 es de aproximadamente 4800 habitantes.- La tasa de crecimiento de la población no nos es posible establecer, únicamente podemos decir que el crecimiento de la población tiene una tasa por encima de la media estatal.

La población urbana en este Municipio se estima en 3400 habitantes y la población rural en 1400 habitantes encontrándose distribuida en tres comunidades y de la siguiente forma:

Tepache: 3400 urbano
Lampazos: 1200 rural
Casa Grande: 200 rural.

La tasa bruta de natalidad se estima en 30 nacimientos -- por cada 1000 habitantes y la de mortalidad en 1984 fué de 3.2- por cada mil habitantes.

El movimiento migratorio de este Municipio a otras localidades fué mínimo, no así el movimiento inmigratorio pues éste se estima en 100 personas anuales en busca de trabajo en el mineral de Lampazos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988 - I

TEPICHÉ, SONORA.

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL.

Gran importancia revisten en el desarrollo económico de nuestro Municipio las actividades mineras y agropecuarias, las cuales constituyen la base de nuestro desarrollo, pues son las fuentes más productivas con que contamos y el potencial de recursos para un futuro prometedor, ya que con una mayor actividad en estos campos la producción se aumentaría y garantizaría un mayor desarrollo económico que redundaría en beneficio de nuestra comunidad.

La grande el número de tierras comprendidas dentro de nuestro municipio y en todas ellas podemos encontrar minerales de diferentes clases, abundando la plata, el plomo y otros metales altamente apreciados por su gran utilidad industrial, la minería regional coincide un análisis de minerales que nos llevan a extraer los metales que contienen, para así aumentar la producción motivando al minero en el campo y para la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Es necesario el apoyo oficial para llegar al pleno cumplimiento dentro de la actividad minera, ya que dentro de la jurisdicción de nuestro municipio, actualmente la empresa "Minera Lampazos" trabaja en forma organizada y formal, el mineral de Lampazos que se localiza ubicado a 21 kilómetros de distancia al sur-este de la cabecera Municipal, produce un alto porcentaje de plata con lo cual viene a aumentar en forma muy considerable el producto nacional de esa materia, y además brinda empleo a un gran número de trabajadores jefes de familia y obreros en general residentes de este lugar y otros que emigran de diferentes partes de la República.

La empresa Minera Lampazos s.a. de c.v., ha aumentado sus reservas en un 100% mejorado la actividad productora por aproximadamente 50 años y ha emprendido para un futuro su expansión considerable de actividad industrial en las minas "Las Palmeras" incluyendo la creación de nuevo centro de población al iniciarse los trabajos en dicho mineral.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

TEPACHE, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Otra actividad importante en el renglon económico de nuestro municipio es la ganadería; actividad que tradicionalmente se ha llevado a cabo en forma extractiva sin buscar el mejoramiento de la calidad genética del animal en un 80%, siendo los productos y resultados obtenidos de poca cuantía en comparación con la ganadería intensiva que arroja al mercado productos de mejor calidad obteniendo con ello mayores ingresos.

Es necesario realizar acciones y programas oficiales que tiendan a capacitar al productor del ramo pecuario, mejorando los pastizales mediante el establecimiento de praderas artificiales, dadas las superficies utilizadas para esta actividad, auxiliárglos mediante la ollas y repesos para abrevadero, en virtud de la escases de corrientes de agua permante, manantiales o pobreza de los mantos acuíferos.

Es necesario la capacitación técnica del productor, para que éste a su vez practique actividades tendientes a mejorar su pié de cría ya trate de mantener su ható en las mejores condiciones posibles mediante la aplicación de sueros, vacunas, etc. en venefi- de sus animales y del suyo propio.

El desarrollo económico de una comunidad, implica una serie de problemas sociales en los diferentes aspectos, siendo uno de ellos y tal vez el más importante, el aumento de la población en que a su vez implica problemas de alimentación, salud, empleo y prestación de servicios generales; la situación actual de crisis a traído consigo el poco poder adquisitivo de nuestra moneda, siendo esto último un problema social y común en la sociedad mexicana.

La constante inflación y disparidad del peso frente al Dollars representa un alza constante e incontrolable de los artículos de primera necesidad afectando grandemente al renglon alimenticio de la población, como un efecto de la crisis y en detrimento de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TEPECHE, SONORA

DIRECCION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL.

Gran importancia revisten en el desarrollo económico de nuestro Municipio las actividades mineras y agropecuarias, las cuales son las bases de nuestro desarrollo, pues son las fuentes más productivas como consumo y el potencial de recursos para un futuro prometedor, ya que con una mayor actividad en ambos campos la producción se aumentaría y conseguiría un mayor desarrollo económico que redundaría en beneficio de nuestra comunidad.

La grande el número de sierras comprendidas dentro de nuestro municipio y en todas ellas podemos encontrar minerales de diferentes clases, abundando la plata, el plomo y cobre; metales altamente apreciados por su gran utilidad industrial; la minería regional merece de un análisis e informes que nos permitan extender los recursos que contienen, para así aumentar la producción motivando al minero en su quehacer y para la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Es necesario el apoyo oficial para llegar al pleno cumplimiento dentro de la actividad minera, ya que dentro de la jurisdicción de nuestro municipio únicamente la empresa "Minera Lampazos" trabaja en forma organizada y formal, el Mineral de Lampazos que se localiza ubicado a 21 kilómetros de distancia al sur-este de la cabecera Municipal, produce un alto porcentaje de plata con lo cual viene a aumentar en forma muy considerable el producto nacional de esa materia, y además brinda empleo a un gran número de trabajadores jefes de familia y obreros en general residentes de este lugar y otros que vienen de diferentes partes de la República.

La empresa Minera Lampazos s.a. de c.v., ha aumentado sus reservas en un 100% mejorando la actividad productora por aproximadamente 50 años y brindando para un futuro su expansión comprobable de actividad industrial en las minas "Las Palmeras" analizando la creación de nuevo centro de población al iniciarse los trabajos en dicho mineral.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****TEPACHE, SONORA.****4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

do debido a las lluvias y principalmente a los trabajos realizados en la apertura de zanja para la introducción del drenaje que actualmente se están llevando a cabo en ésta cabecera Municipal.

Muy importante en el aspecto sanitario y en la buena imagen de nuestro pueblo, es la limpieza renglón que no se atiende con la profundidad que el caso amerita debido a la falta de unidades exclusivas para ello, siendonos posible realizar la recolección de basura dos veces por semana.

En materia educativa en el municipio de Tepache se cuenta con dos Jardines de Niños, tres Escuelas Primarias de las cuales dos son Oficiales y una Particular; existiendo además dos escuelas Secundarias Federales, siendo ambas particulares Incorporadas y únicas instituciones que brindan con regularidad sus servicios a la población Municipal, dándose el caso de que un alto promedio de egresados de Secundaria tienen que emigrar a otras poblaciones, en busca de oportunidad para continuar sus estudios preparatorios, y ante tal fenómeno migratorio se vé la gran necesidad de establecer en esta cabecera municipal una Escuela Preparatoria que haga factible el realizar los estudios medios superiores, a los egresados del nivel medio básico, que la gran mayoría son hijos de familias carentes de recursos económicos que en su caso serian necesarios para cubrir los diferentes gastos que se originan al tener que emigrar a otras ciudades en busca de una mejor preparación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TEPACHE, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

El desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad, exige que nuestra actuación sea dirigida principalmente a solucionar los problemas relativos a los servicios públicos, pues la prestación y mejoramiento de los mismos, son exigencias de desarrollo comunitario.- Nuestros esfuerzos serán dedicados a realizar obras sociales y materiales que redunden en beneficio de la colectividad.- El área cultural y deportiva, es un campo que en muy poca escala se ha impulsado, buscaremos su impulso y mayor desarrollo en bien de la juventud y de la sociedad en general; pues ambas actividades son altamente necesarias para despertar o atender las necesidades relativas.- La comunicación, renglón tan importante en el desarrollo y crecimiento de los pueblos, es el aspecto que urge y merece de una gran atención, servicios de telégrafo, teléfono, carretera y correos, - por diferentes razones no nos ha sido posible contar con ellos teniendo los habitantes de este municipio los problemas que la ausencia de estos servicios traen consigo; nuestro actual tenderá a buscar soluciones a los planteamientos que en este renglón se presentan.

Propósito constante y realidad palpable debe ser el planear el crecimiento de la población con miras futuristas, el trazado de nuevas calles y avenidas será realizado tomando en cuenta el progreso y modernización de nuestra comunidad, para ello estaremos en constante comunicación con las autoridades ejidales, pues ésta cabecera municipal no cuenta con fondo legal estando enclavada en terrenos pertenecientes al ejido "nuevo Tepache" siendo la directiva ejidal quien realiza la sección y mensura de solares.

Es grande la necesidad de contar con áreas verdes y campos recreativos que permitan al niño divertirse sanamente mediante el uso de las instalaciones que para tal efecto son necesarias.- Grande es nuestra preocupación y compromiso solida-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TEFACHE, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

rio la instalación ó instalaciones necesarias para proporcionar a la niñez diversión y entretenimiento.

En base a la situación social y económica prevaleciente - en nuestro municipio los objetivos que se pretenden alcanzar para lograr los propósitos fijados anteriormente son los siguientes:

1.- Establecimiento y mejoramiento de los servicios públicos:

- a).- Agua potable
- b).- Drenaje y Alcantarillado.
- c).- Limpia.
- d).- Panteón Municipal
- e).- Seguridad pública
- f).- Alumbrado público.

2.- Establecimiento de medios de comunicación:

- a).- Correos
- b).- Teléfono
- c).- Telégrafos
- d).- Carretera.

3.- Mejorar el estado de las calles, encementándolas ó revistiéndolas.

4.- Construcción de una plaza con parque infantil y áreas verdes.

5.- Terminación de la laguna de oxidación.

6.- Construcción de canchas deportivas y mejoramiento de campos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

TEPACHE, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 7.- Promoción de actividades artísticas y culturales.
- 8.- Creación de escuela preparatoria y edificio para la misma.
- 9.- Edificio para la Cruz Roja y sala de rayos X.
- 10.- Instalación de cerca en el jardín de niños.

Los objetivos municipales establecidos para el presente -
trienio, necesitan para su logro, dadas las condiciones económi-
cas en que se encuentra la nación y los bajos presupuestos acep-
tados para nuestro municipio, de fijar estrategias que aseguren
el cumplimiento de dichos objetivos.- Para el logro de metas y-
propósitos anteriormente especificados.- Buscaremos integrar a-
la ciudadanía al plan de actividades que sean necesarias a desa-
rrollarse pues, con el concurso de todos.- Es mas factible la -
consecución de objetivos así, como el mejoramiento y manteni-
miento de las obras realizadas.- Es definitivo en la elabora-
ción del Plan Municipal de Desarrollo y en la fijación de metas
y objetivos prioritarios, la participación del Comité de Planea-
ción Municipal, organismo que se ha servido diagnosticar la pro-
blemática municipal así como emitir através de sus miembros el-
juicio reflexivo y análisis profundo que han sido básicos para-
la gerarquización de los objetivos en base a la necesidad de la
comunidad.

Es muy importante para lograr los objetivos municipales.-
Será el apoyo que logremos obtener de las diferentes dependen-
cias de los Gobiernos Estatal y Federal y el respaldo que nos -
brinden.- Dependen en gran parte los logros que se obtengan ---
pues para éllo.- No solo es necesaria la buena voluntad e inter-
vención de los vecinos, de consejos de coo laboración COPLAM - -
etc., sino que es necesario la participación e inversión de los
Gobiernos para la consecución de los objetivos buscados.

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- Por una publicación, cada palabra ----- \$12.00
- 2.- Por dos publicaciones, cada palabra ----- \$24.00
- 3.- Por tres publicaciones, cada palabra ----- \$36.00
- 4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros. -----
-- 20,000.00
- 5.- Por suscripción dentro del país, anual ----- 4,160.00
- 6.- Por suscripción al extranjero anual ----- \$10,790.00
- 7.- Por suscripción, correo anual. ----- \$4,420.00
- 8.- Por número del día. ----- \$40.00
- 9.- Por copia del boletín del archivo:
 - A).- Por la primera hoja ----- \$100.00
 - B).- Por cada una de las subsecuentes. ----- \$20.00
 - C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo. ----- \$40.00
- 10.- Por número atrasado ----- 80.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.